

El Senado aprobaría el pliego de Figueroa

15/09/2023



Tras el apuro del Poder Judicial de darla de baja a la jueza Ana María Figueroa, acusada sin juicio y ni siquiera acusación de ser kirchnerista, el Senado habría juntado los votos para aprobar el pliego de la magistrada, jubilada de apuro por la Corte Suprema de Justicia.

El Senado trataría el acuerdo por su pliego en una sesión de la semana próxima, según “denuncian” senadores de Juntos por los Cargos. Al parecer, el oficialismo habría conseguido el apoyo de peronistas rebeldes para aprobar su pliego, lo que los indigna, ya que comparten la visión de que la Jueza Figueroa es kirchnerista y, por lo tanto debe ser aniquilada.

En las próximas horas habrá confirmaciones en este sentido, pero lo cierto es que la cuestión está muy lejos de estar terminada.